Outlook

Fw: AVAL ANALISIS DEL SECTOR - FOTOVOLTAICOS

Desde Sergio Esteban Solorzano Gutierrez <sesolorzano@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mar 17/03/2026 15:48
Para Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Procede

De: Diego Alexander Galeano Perdomo <dagaleano@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: Tuesday, March 17, 2026 3:28:05 PM
Para: Sergio Esteban Solorzano Gutierrez <sesolorzano@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: AVAL ANALISIS DEL SECTOR - FOTOVOLTAICOS

Buenas tardes Sergio,

Revisados los ajustes y aclaraciones en el análisis del sector para el proceso de selección cuyo objeto es "***Contratar la adquisición e instalación de paneles fotovoltaicos para sistemas de carga de vehículos asociados a la movilidad sostenible para la Sede Manzana Liévano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la implementación del Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA",*** no tengo más observaciones ya que el mismo se ciñe a la Guía en materia de estructuración de presupuestos de compra pública y análisis del sector (4231000-GS-055) y la Guía de elaboración del estudio de sector de Colombia Compra Eficiente.

Conforme a lo anterior, veo viable continuar con el trámite correspondiente.

Saludos!

De: Sergio Esteban Solorzano Gutierrez <sesolorzano@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 2:34 p. m.
Para: Diego Alexander Galeano Perdomo <dagaleano@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: AVAL ANALISIS DEL SECTOR - FOTOVOLTAICOS

Cordial saludo, Diego.

Alcance análisis.

Atentamente,

De: Sergio Esteban Solorzano Gutierrez <sesolorzano@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: martes, 17 de marzo de 2026, 11:37 a.m.
Para: Diego Alexander Galeano Perdomo <dagaleano@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: AVAL ANALISIS DEL SECTOR - FOTOVOLTAICOS

Cordial saludo, estimado Diego.

Remito el análisis del sector e informo que se atendieron las observaciones, al igual adjunto estudio de mercado.

Atentamente,

De: Diego Alexander Galeano Perdomo <dagaleano@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: viernes, 13 de marzo de 2026, 1:45 p.m.
Para: Sergio Esteban Solorzano Gutierrez <sesolorzano@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: AVAL ANALISIS DEL SECTOR - FOTOVOLTAICOS

Buenas tardes Sergio,

Revisado el análisis del sector para la **Instalación paneles fotovoltaicos,** tengo las siguientes observaciones:

1. En el numeral 1 se relaciona un código UNSPSC que no se encuentra enlistado en el PAA (72151203), por favor revisar.
2. En la página 2 se indica que las actividades del objeto del contrato se encuentran enmarcadas en el sector terciario (servicios) pero el código CIIU relacionado en la página 4 corresponde al sector secundario (manufactura). Por favor ajustar
3. Se recomienda reconsiderar el objeto del proceso de selección ya que, en el mismo únicamente se habla de la adquisición e instalación de paneles fotovoltaicos, pero al revisar el numeral 1.2 puedo comprobar que el alcancel del proyecto va mucho más allá debido a que en la página 15 se establece que "*deberá diseñar, suministrar e instalar una estructura física dedicada para la conexión de cargadores de bicicletas y patinetas eléctricas"* lo cual sobrepasa el alcance del objeto.
4. En el numeral 2.1 se hace analiza un código UNSPSC que no está en el PAA, al igual que en el evento de cotización. Por favor justificar
5. En el numeral 3.1 se deben enlistar los contratos históricos de la entidad con el mismo o similar objeto, si no los hay se debe indicar.
6. El resultado del estudio del mercado no es el mismo que el presupuesto del proceso de selección, por favor justificar.

ESTUDIO DEL MERCADO

1. En el archivo se puede detallar que todas las cotizaciones incluyeron el iva, pero al momento de establecer el presupuesto de la contratación no se incluye dicho impuesto. Por favor justificar.

Atento a tus comentarios, saludos

De: Sergio Esteban Solorzano Gutierrez <sesolorzano@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2026 12:35 p. m.
Para: Diego Alexander Galeano Perdomo <dagaleano@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: AVAL ANALISIS DEL SECTOR - FOTOVOLTAICOS

Cordial saludo estimado Diego.

Por medio de la presente solicito de tu colaboración para obtener el aval del análisis del sector para el proceso: ***Contratar la adquisición e instalación de paneles fotovoltaicos para sistemas de carga de vehículos asociados a la movilidad sostenible para la Sede Manzana Liévano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la implementación del Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA.***

Remito análisis el sector y estudio de mercado**.**

Atentamente,

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas